5 PASOS PARA OBTENER TU CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE DATOS DE AUTORIDADES ESTÉS DONDE ESTÉS

PASOS PREVIOS

En el caso de grados académicos o título, primero se debe verificar que se encuentre inscrito en la SUNEDU. Verifícalo a través de Sunedu en línea (https://enlinea.sunedu.gob.pe).

Considerando que la emisión de la "Constancia de Verificación de Datos de Autoridades" tiene un costo de S/ 13.10 soles; debes realizar previamente el pago respectivo a través de la plataforma "Págalo.pe" (https://pagalo.pe/)



AHORA SÍ, PUEDES COMENZAR CON LA EMISIÓN DE TU CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN, TOMANDO EN CUENTA LOS SIGUIENTES PASOS:



A

B

 $\bigcirc \bigcirc$

Ingresa a Sunedu en Línea: https://enlinea.sunedu.gob.pe





()()

2)

Es indispensable que el documento académico esté firmado por el Secretario General o la autoridad que haga sus veces e tu casa de estudios. Verifica su inscripción ante la Sunedu.



Si no encuentras los datos de la autoridad correspondiente de tu institución, escríbenos a consultas@sunedu.gob.pe. También puedes comunicarte al 01 - 500 3930, de lunes a viernes, de 8:30 a. m. a 4:30 p. m.

3 Completa los datos del formulario.



7



NOTA

En caso la solicitud no cumpla con los requisitos establecidos en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Sunedu, recibirás un correo electrónico con el detalle de las observaciones.

RECUERDA

La apostilla de La Haya se gestiona ante el Ministerio de Relaciones Exteriores.

En caso exista alguna consulta o requerimiento de información adicional, puedes escribir al correo electrónico: consultas@sunedu.qob.pe, o llamar a la central telefónica de la Sunedu: 01 - 5003930 (en el horario de lunes a viernes, de 08:30 a.m. a 04:30 p.m.).



Sede principal y Centros MAC a nivel nacional



https://www.gob.pe/institucion/sunedu/sedes



Correo electrónico consultas@sunedu.gob.pe



Ingresa a:



enlinea.sunedu.gob.pe

🕒 Dirígite a la opción Orientación para el ciudadano